



ANEXO II.

**AUTORIZACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE ALTEA
PUEDA RECABAR DATOS TRIBUTARIOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA
RELATIVOS AL NIVEL DE RENTA (IRPF)**

La/s persona/s abajo firmante/s autorizan al **AYUNTAMIENTO DE ALTEA** a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, información de naturaleza tributaria para el reconocimiento, seguimiento y control de la **SOLICITUD DE AYUDA por asistencia de niños/as menores 3 años a una guardería de Altea** siendo beneficiarios o posible beneficiarios la personas que figura en el apartado A de la presente autorización.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención mencionada anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, por la que se permite, previa autorización de los interesados, la cesión de los datos tributarios que precisen las AAPP para el desarrollo de sus funciones.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA AUTORIZADA: Datos que posea la Agencia Tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2015.

A.- DATOS DE LOS PADRES SOLICITANTES DE LA AYUDA DETALLADA QUE OTORGAN LA AUTORIZACIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE: _____

NIF. _____

FIRMA:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: _____

NIF. _____

FIRMA:

**B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES
PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA.
(Únicamente mayores de 18 años.)**

Parentesco con el solicitante	Nombre y Apellidos	NIF	Firma

Los miembros de la unidad familiar, mayores de edad, que no tengan obligación de presentar la declaración sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, deberán acreditar esta circunstancia, debiendo además acreditar documentalmente, mediante la aportación de nóminas o certificados de empresa, los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2015.

Altea, a ___ de _____ de 2016